

- Def.  
- De.

**Grupo de Concejales**  
 Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz

**PODEMOS**  
 Torrejón de Ardoz

Olga M<sup>a</sup> Jiménez Velado, portavoz del Grupo Municipal PODEMOS TORREJÓN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 10.1 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz en concordancia con lo previsto en el artículo 97.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el artículo 46 e) de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, presentan ante este Pleno la siguiente:

**MOCIÓN SOBRE LA MEJORA DE LA SEGURIDAD PEATONAL Y CICLISTA EN LA INTERSECCIÓN DE LAS CALLES BRASIL Y BUDAPEST**

Desde finales de Marzo el acceso de la Autovía A2 por la calle Budapest en Torrejón de Ardoz se encuentra cortado por las obras de acondicionamiento de la salida 22 sentido Zaragoza de la Autovía del Nordeste A-2.

La obra la están realizando y la promueven las sociedades Carlotta Ibérica S.L y Allison Iberia, S.L. y tienen como finalidad mejorar el acceso al nuevo Centro Comercial Oasyz (antes Open Sky) que en breve abrirá sus puertas, siendo el Ayuntamiento de Torrejón quien presenta la solicitud de autorización en la Demarcación de Carreteras dependiente del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

Estas obras, según el proyecto de construcción, no afecta al tramo urbano de la intersección de las calles Brasil y Budapest, por lo que una vez finalizadas las obras, la remodelación sólo mejorará el acceso al centro comercial pero no mejorará la entrada a nuestra ciudad por la calle Budapest.

Consideramos que la intersección entre las calles Brasil y Budapest y el citado acceso desde la A-2 y su entorno es francamente mejorable desde el punto de vista urbano, por lo que se debería aprovechar este corte para actuar sobre esta zona. Esta intersección sufre una serie de problemas que pasamos a enumerar:

- No existe acerado por el Norte de la glorieta. El carril bici existente es muy estrecho y es compartido con los peatones con prioridad para estos últimos. Realmente es una acera por la que se permite circular a la bicicletas.
- Un peatón o ciclista que discurra por el "carril bici" se ve obligado a cruzar 3 calles (dos veces la calle Brasil y una vez la calle Budapest) para continuar por el paseo. Esta obra se acometió durante el verano de 2018 y estos tres años son tiempo suficiente para considerarla una "obra fallida" que cumple unos mínimos en cuanto a movilidad ciclista se refiere.

Email: [grupo@podemostorreion.info](mailto:grupo@podemostorreion.info) - [grupopodemos@ayto-torreion.es](mailto:grupopodemos@ayto-torreion.es)  
 Teléfonos: 916774991 - 916789500 (Ext.9173-9175)  
 Whatsapp:640094422

NIF: V-88436001  
 Plaza Mayor 1-Planta Baja  
 28850 - Torrejón de Ardoz

DOCUMENTO OTROS: <b>MOCION_ROTONDA_BUDAPEST.pdf</b>	IDENTIFICADORES <b>Número de la anotación: 22878, Fecha de entrada: 01/07/2021 19:49:00</b>
OTROS DATOS Código para validación: <b>QTJN1-DSOW5-R0G6T</b> Fecha de emisión: <b>2 de Julio de 2021 a las 8:10:31</b> Página <b>2 de 2</b>	FIRMAS
	ESTADO <b>INCLUYE FIRMA EXTERNA</b>



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1673157 QTJN1-DSOW5-R0G6T 89BA1AE78EC4751F35F3DAD98E098047F3D68) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ayto-torrejon.es> Firmado por: 1. C=ES, O=GRUPO MUNICIPAL\_PODEMOS TORREJON DE ARDOZ, CID.2.5.4.97=VATES-V88436001, CN=52113399E OLGA MARIA JIMENEZ (R: V88436001), SN=JIMENEZ VELADO, G=OLGA MARIA, SERIALNUMBER=DCES-52113399E, DN=cn=jimenez=Ref/AEAT/AEAT0030/PUESTO 1/57313/18072/1807202, CH=AC Firmas en línea, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 01/07/2021 19:49:23.

**Grupo de Concejales**  
Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz

**PODEMOS**  
Torrejón de Ardoz

- La acera junto al Parque Chile es estrecha y está ocupada parcialmente por farolas, arbustos y un vallado perimetral, lo que la hace inaccesible en la práctica para personas con movilidad reducida.

En definitiva, toda esta intersección está diseñada teniendo en cuenta exclusivamente al tráfico rodado y dejando en un total segundo plano a la movilidad peatonal o ciclista y su seguridad.

Por todo lo expuesto proponemos al Pleno del Ayuntamiento la adopción de los siguientes **ACUERDOS**:

- Que el Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz acometa la remodelación de la intersección de las calles Brasil y Budapest teniendo en cuenta criterios de movilidad peatonal, ciclista y para personas con movilidad reducida y mejorando su seguridad.
- Que la citada remodelación permita el paso continuo de peatones y ciclistas por la parte Norte de la calle Brasil. Que las aceras tengan un ancho suficiente para permitir el paso de personas con movilidad reducida.
- Que, para mejorar la seguridad, se instalen elementos reductores de velocidad (bandas reductoras y señales luminosas) en la entrada desde la A-2.

Torrejón de Ardoz a 1 de julio de 2021

Fdo: Olga Mª Jiménez Velado  
Portavoz Grupo Municipal  
PODEMOS-TORREJÓN DE ARDOZ

Email: [grupo@podemostorrejon.info](mailto:grupo@podemostorrejon.info) - [gruppodemostorrejon@ayto-torrejon.es](mailto:gruppodemostorrejon@ayto-torrejon.es)  
Teléfonos: 916774991 - 916789500 (Ext.9173-9175)  
Whatsapp: 640094422

NIF: V-88436001  
Plaza Mayor 1-Planta Baja  
28850 - Torrejón de Ardoz



